

INFORME SARLAFT 2021

Circular Externa 009 de abril
21 de 2016 de la
Superintendencia Nacional
de Salud.

Luis Francisco R.
Gerente

INFORME

DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT ENERO- DICIEMBRE DE 2021

Teniendo en cuenta la Circular Externa 009 de abril 21 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud. Aplica a: IPS (C1, C2 y D1) públicas y privadas. Que según (*Circular externa No 000018 de 2015*) donde indica el grupo de clasificación Institucional) el HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE ha sido clasificado en el nivel **C2**.

En el presente informe de **SARLAFT 2021**, se tiene en cuenta lo establecido en el numeral “S” del punto 6.2.2 de la mencionada Circular, la cual establece, los siguientes aspectos:

ETAPAS DEL SARLAFT

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE debe aplicar las etapas del SARLAFT siguiendo el Programa de Gestión del Riesgo que actualmente se desarrolla en el Hospital que corresponde a los lineamientos del Decreto 943 de 2014 “Por la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”, la Guía para Administración de Riesgos del DAFP y la NTC 31000 de Gestión de Riesgos de ICONTEC.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

El SARLAFT permite reconocer, explorar exhaustivamente y documentar los riesgos inherentes de LA/FT en el desarrollo de nuestra actividad, teniendo en cuenta los factores de riesgo y señales de alerta identificadas en la Circular 009 de Supersalud, más las que logre identificar la entidad mediante el desarrollo de sus actividades.

Los riesgos identificados se resumen en el siguiente cuadro:

FACTORES DE RIESGO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIA
*Alto volumen de contratación para proveer recursos físicos y humanos para el funcionamiento de la institución. *Recibo de dineros por pago de servicios de salud	*Que no se realicen los controles para el conocimiento de los clientes/proveedores/contratistas y personas PEP. *Que no se detecte el origen de los fondos recibidos por concepto de servicios de salud	Que sea utilizada la institución para dar apariencia de legalidad a activos que provienen de actividades delictivas o que sea utilizada para ocultar la procedencia de recursos con fines terroristas	*Disciplinarios a los funcionarios. *Sanciones por parte de Organismos de Vigilancia y Control por incumplimiento de la norma. *Pérdida de imagen corporativa

2. MEDICIÓN

El SARLAFT debe permitir medir la posibilidad o probabilidad de ocurrencia (frecuencia) del riesgo inherente de LA/FT, frente a cada uno de los factores de riesgo, así como el impacto (severidad) en caso de materializarse mediante los riesgos asociados. Estas mediciones podrán ser de carácter cualitativo o cuantitativo, al establecer metodologías de medición o evaluación para construir el perfil de riesgo inherente de LA/FT de la entidad y las mediciones agregadas en cada factor de riesgo y en sus riesgos asociados.

Para evaluar el riesgo de LA/FT, se cuenta con el Programa de Gestión del Riesgo que actualmente se desarrolla en el Hospital Departamental María Inmaculada ESE

3. CONTROL

Según Designación realizada en Reunión de Junta Directiva del 06 de febrero de 2017 y comunicado mediante Memorando G/Nº.0013 de Gerencia, fecha 09/02/ 2017. La máxima persona encargada del cumplimiento del SARLAFT, es un funcionario de la entidad vigilada encargada de verificar el cumplimiento de los manuales y políticas de procedimientos de la entidad, así como de la implementación del SARLAFT.

Oficial de cumplimiento principal: Asesora planeación

Oficial de cumplimiento suplente: Asesora Jurídico

Se toman las medidas necesarias para controlar el riesgo inherente al que se ven expuestas, en razón de los factores de riesgo y de los riesgos asociados. Para esto, El hospital Departamental María Inmaculada ESE, establece las políticas para la prevención del riesgo de LA/FT y sus procedimientos, así:

- **Procedimiento de Debida Diligencia, Conocimiento del cliente, proveedor, usuario o contraparte.**
- **Procedimiento para la vinculación de clientes, proveedores, contratistas.**
- **Procedimiento para la vinculación de servidores públicos.**
- **Procedimiento de atención a usuarios particulares.**
- **Conocimiento de personas expuestas públicamente PEP.**

Que para determinar el número de los formularios para la vinculación de clientes, proveedores, contratistas y servidores públicos a auditar o verificar, el oficial de cumplimiento siguió el procedimiento establecido en el instructivo MC-I-05, que define el **TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA**, que la definen de la siguiente manera, “ En general, en cualquier auditoria o aplicación de encuestas de satisfacción durante la prestación de servicios de salud, no se evalúa el total de las historias clínicas, ni el total de los usuarios atendidos, sino a unas y unos cuantos de ellos (una muestra) y los resultados que obtengamos en la misma, los extrapolamos al total de historias clínicas y de los usuarios atendidos (universo)”.

A continuación, se describe la metodología para la selección y el cálculo de la muestra para la realización de las auditorías internas y la aplicación de las encuestas de satisfacción durante el proceso de atención en salud:

Tamaño de la Muestra.

A continuación, se realizará el cálculo de la muestra de las formas disponibles en el Hospital Departamental María Inmaculada ESE, para su aplicación de acuerdo a la facilidad del auditor o el encuestador:

Cálculo de la Muestra Según Formula: El tamaño de la muestra se calcula mediante la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{Z^2 * P(1 - P)}{e^2}$$

Donde:

n: Es el tamaño de la muestra

Z: Es una constante dada por el nivel deseado de confianza elegida (1.96 para el caso de precisión 95%)

p: Es la proporción estimada de la muestra

e: Es error máximo aceptable

En el Hospital Departamental María Inmaculada ESE, para el cálculo de muestras para la realización de Auditorías o aplicación de encuestas de satisfacción al Usuario o para la realización de cualquier tipo de estudio que implique la necesidad de un muestreo, se ha establecido un nivel deseado de confianza de 95% (1C), un error máximo aceptable del 10% (0,1) y una proporción estimada de la muestra de 50% (0,5), por lo que el nivel deseado de confianza tiene un valor de 1.96.

Para seguir e iniciar el procedimiento se calculó para una muestra grande que es definida como un universo mayor o igual a 60, se calcula el tamaño muestral como se define anteriormente:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5(1 - 0,5)}{(0,1)^2}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5}{0,01}$$

$$n = 96,04$$

Conforme a lo anterior el Oficial de Cumplimiento con su equipo de trabajo realizó una auditoria y verificación aleatoria de los formularios para la vinculación de clientes, proveedores, contratistas y servidores públicos con una muestra mayor a las 97 unidades del tamaño muestral, para la verificación del completo y claro llenado de los Formularios de Sarlaft.

Una vez solicitada la información a las dependencias respectivas, se realizó una selección de los Expedientes y las ordenes de compras a verificar haciendo allegar a cada oficina la cantidad a verificar, con la respectiva selección aleatoria como se encuentra en el Instructivo MC-I-05, obteniendo de cada muestra total, un numero de contrato u órdenes de compras auditadas y verificadas como se detalla a continuación.

Dependencia	Total expedientes vigencia 2021	Número de expedientes y ordenes de compras verificadas	cumple	No cumple
Talento Humano	510	204	61	143
Contratación	104	100	34	66
Almacén	472	339	247	92
Total	1086	643	342	301



TALENTO HUMANO

Para la dependencia de talento humano se verificaron 204 expedientes de 510 realizados durante la vigencia 2021, con la observación que en algunos casos los contratistas presentaban más de un contrato en su carpeta o archivo, con la siguiente relación de personal verificado en el completo y claro llenado del formulario De Sarlaft.

BANCO DE SANGRE	BACTERIOLOGO	MARTHA LUCIA VALLEJO REYES
BANCO DE SANGRE	BACTERIOLOGO	KELLY MARCELA ALZAMORA CARDENAS
BANCO DE SANGRE	BACTERIOLOGO	JORGE IVAN NARVAEZ PEREZ
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	OFELIA PEREZ TAPIERO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CAMILA ANDREA LOSADA CAMACHO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARIBEL MUÑOZ RODRIGUEZ
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AYDEMIR TAFUR PACHECO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	YENY TATIANA LOSADA CLAVIJO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DANIELA XIOMARA TOVAR CALVERA
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	BACTERIOLOGO	AURA MARIA GONZALEZ CUADRADO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	ENFERMERA	LUISA FERNANDA RENGIFO CASTILLO
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	FISIOTERAPEUTA	ANGGY VANESSA URREGO RODRIGUEZ
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	MEDICO GENERAL	YURI PAOLA PRECIADO BAMBAGUE
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	PSICOLOGA	DIANA CAROLINA MOLINA MORA
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA- UNION PENEYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LUCILA TOLEDO SANCHEZ
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA- UNION PENEYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEIDY VIVIANA SANCHEZ SANCHEZ
CENTRO DE SALUD MORELIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ISABEL LOZANO GARCIA
CENTRO DE SALUD MORELIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ZORAYDA YASNO POLANCO
CENTRO DE SALUD MORELIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANYI YERALDY TRUJILLO BASTIDAS
CENTRO DE SALUD MORELIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JESSICA PAOLA TREJOS JAMIOY
CENTRO DE SALUD MORELIA	BACTERIOLOGO	CRISTIAN ESTEBAN CUELLAR GONGORA
CENTRO DE SALUD MORELIA	MEDICO GENERAL	PAULA ISABELA CALDERON VAQUIRO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICO ESPECIALISTA - DERMATOLOGIA	JUAN CARLOS SANZ OTERO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICO ESPECIALISTA - GINECOLOGIA	ETHEMBERTO OLAVE MURILLO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICO ESPECIALISTA - MEDICINA INTERNA	JORGE ENRIQUE CUBILLOS MARIÑO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICO ESPECIALISTA - OFTAMOLOGIA	RAFAEL GONZALO UMAÑA LIZARAZO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICO ESPECIALISTA - ORTOPEDIA	HECTOR AUGUSTO LEPESQUEUR CORRALES
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	YANY MEL PERDOMO BUENDIA
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	GLORIA YINETH ROJAS BARACALDO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DAMARIS MONTEALEGRE CASTRO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANGIE LISSETH OSPINA GUILLEN
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JHERALDING VANESSA VALDERRAMA HOYOS
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	CITOHISTOLOGA	ESPERANZA LLANOS TORRES

CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	FONOAUDIOLOGA	MARTHA CECILIA PUENTES PERDOMO
CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL	PSICOLOGA	YORLY KARINA OSORIO VALDERRAMA
ESTERILIZACION	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JORGE ANDRES CARVAJAL FLOREZ
ESTERILIZACION	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CARLOS OIDEN ORTIGOZA MUÑOZ
HOSPITALIZACION	MEDICO GENERAL	GUILLERMO PEREZ ECHEVERRY
HOSPITALIZACION	NUTRICIONISTA	ADRIANA MARIA ORTIZ GARZON
HOSPITALIZACION I	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CLARA MILENA PARDO VALENCIA
HOSPITALIZACION I	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ABIGAIL PEÑUELA IZQUIERDO
HOSPITALIZACION I	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANGELICA SOFIA ORTIZ CAMACHO
HOSPITALIZACION II	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LUDIVIA LOPEZ CAVIEDES
HOSPITALIZACION II	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DEICY LORENA UNI MOLANO
HOSPITALIZACION II	AUXILIAR DE ENFERMERIA	KIARA LIZETH MORA VARGAS
HOSPITALIZACION II	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EDNA MARGARITA POLO TRUJILLO
HOSPITALIZACION II	ENFERMERO	LIGIA ELENA CASSIANY CASSERES
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SANDRA KARINA USECHE IMBACHI
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARIA FERNANDA NARVAEZ CALDERON
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SANDRA MARCELA RODRIGUEZ JIMENEZ
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAGREY HERRERA QUINTERO
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAIRA ALEJANDRA MEJIA ARROYO
HOSPITALIZACION III	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALEXANDRA TORRES CUELLAR
HOSPITALIZACION III	ENFERMERO	VALENTINA OSORIO VEGA
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSUELO CUELLAR CABRERA
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALEXANDRA ARIZA DEVIA
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANDREA CAROLINA VARON GOMES
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DANIELA ALEY BOLAÑOS
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	ENFERMERO	VALERIA HINCAPIE SERNA
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA	YAMILEISY HIDALGO VALDES
HOSPITALIZACION PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA	CAMILA ENCINALES ARDILA
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JHON FREDDY MURCIA RENTERIA
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIEGO ALEJANDRO HERRERA VALENCIA
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JURANNY STEFANY CARRILLO CUENCA
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JINGLIANY STEVEN RONCANCIO MOLANO
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	MEDICO GENERAL	GRACE CAROLINA ANGARITA GOMEZ
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL	TRABAJADORA SOCIAL	CARMEN ANDREA BLANCHAR BIZCAINO
IMAGENOLOGIA	MEDICO ESPECIALISTA - RADIOLOGIA	ROSELINE LARIOS JIMENEZ
IMAGENOLOGIA	TECNICO RX	ANDREA SOFIA SANCHEZ FIERRO
IMAGENOLOGIA	TECNICO RX	JAKY LISETH CICERI RAMIREZ
LABORATORIO CLINICO	AUXILIAR DE LABORATORIO	MARTHA ISABEL GRANADA GARCIA
PROGRAMA PLAN CANGURO	FONOAUDIOLOGA	JULIANA PEREZ CUELLAR
QUIROFANOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FANNY SUAREZ SANCHEZ

QUIROFANOS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	DANIA MARYELY MILLAN VALENCIA
QUIROFANOS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	LUDY SHIRLEY PIRACOA OSPINA
QUIROFANOS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	UVAN DANIEL ANGULO AROCA
QUIROFANOS		CIRUJANO MAXILOFACIAL	VICTOR LEOPOLDO CALDERON SUAREZ
QUIROFANOS		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	JOHAN ALEXANDER TRUJILLO PENNA
QUIROFANOS		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	MAGDA LORENA MORA ARTUNDUAGA
QUIROFANOS		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	YERITH ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ
QUIROFANOS		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	CRISTIAN FERNANDO SALINAS CORREA
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - ANESTESIOLOGIA	CARLOS ALBERTO OSPINA LONDOÑO
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - ANESTESIOLOGIA	DIANA CAROLINA SAYA CASTILLO
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - CIRUGIA GENERAL	ADOLFO PEREZ BONET
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - GINECOLOGIA	SALOMON SUAREZ MATTOS
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - GINECOLOGIA	MIREYA MAHECHA MAHECHA
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - NEUROCIRUGIA	EDITH NATALIA HERNANDEZ SEGURA
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - ORTOPEDIA	MANUEL ANTONIO AMAYA JIMENEZ
QUIROFANOS		MEDICO ESPECIALISTA - ORTOPEDIA	DIDIER FREDY ARENAS MENDOZA
QUIROFANOS		MEDICO GENERAL	JAVIER ALBERTO ARISTIDES LA ROTTA GALINDO
REFERENCIA CONTRAREFERENCIA	Y	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VICTOR ALFONSO CORREA VARGAS
REFERENCIA CONTRAREFERENCIA	Y	MEDICO GENERAL	OSCAR ROJAS GUTIERREZ
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	FAVIO ANDRES ARIAS CUBILLOS
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEYDY QUIROZ PALECHOR
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	FRANCY ENITH ZAPATA PALOMO
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	ELIANA MARCELA QUIMBAYO TOVAR
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	LORENA REINA GONZALEZ
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	JOSE ALEXANDER VARGAS LIZCANO
SALA ERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	YANIFER ORTIZ SAN JUAN
SALA ERA		ENFERMERO	LUISA FERNANDA ARICAPA GOMEZ
SALA ERA		ENFERMERO	LUIS MERIÑO ALVAREZ
SALA ERA		MEDICO ESPECIALISTA - MEDICINA INTERNA	MARIA CAMILA LUNA ESPAÑA
SALA ERA		MEDICO GENERAL	ANA MILENA BRAVO LONDOÑO
SALA ERA		MEDICO GENERAL	NATALY RUALES BENAVIDES
SALA ERA		TERAPEUTA RESPIRATORIA	MANUELA FIERRO CUEVAS
TERAPIA FISICA		FISIOTERAPEUTA	DIANA KATHERINE BARRETO OSPINA
TRASLADO CAMILLEROS	PACIENTES-	AUXILIAR DE ENFERMERIA	WALTER HELI CALDERON GIRALDO
TRASLADO CAMILLEROS	PACIENTES-	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JOHNATHAN LOPEZ CORREA

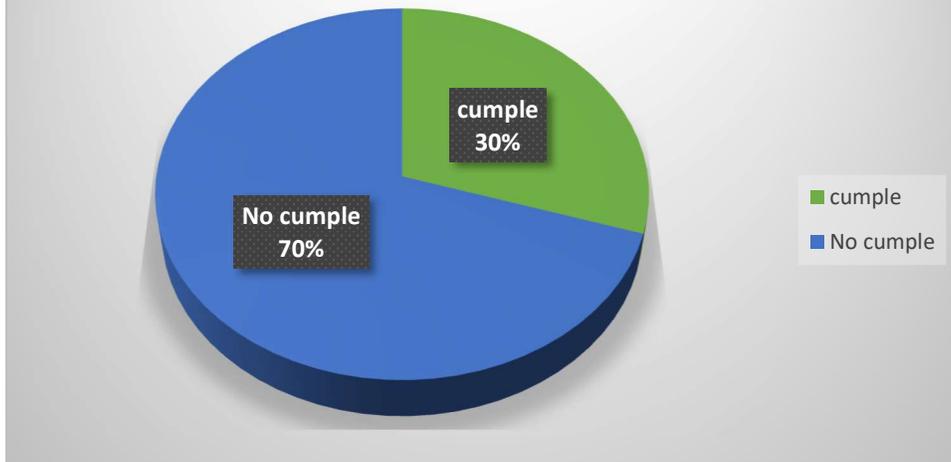
TRASLADO PACIENTES-CAMILLEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FABIAN ALEJANDRO DOVIGAMA AISOMA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIANA PAOLA ORDOÑEZ GRANADOS
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JHON JAHILER TORRES CHAVARRO
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JORGE IVAN CUESTAS VILLARRAGA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DENNIER STEVENS ROBLES AGUDELO
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LIDA FERNANDA PEREZ ALDANA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HASBLEIDY REYES QUIÑONES
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	EDULY BARAONA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	KAREN DAYANA IBARRA MONTEALEGRE
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	ENFERMERO	BORIS FRANKLIN CABALLERO RODRIGUEZ
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	ENFERMERO	LINA MARIA OROZCO SANCHEZ
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	ENFERMERO	BRAYAN ALEXANDER CAMPUZANO MORALES
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	FISIOTERAPEUTA	LILIANA ROCIO ARTUNDUAGA JIMENEZ
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	FISIOTERAPEUTA	LEIDY VIVIANA REYES TABORDA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA	ANGYE KATERINE PIAMBA FRANCO
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	MEDICO ESPECIALISTA INFECTOLOGIA	- KARINA MARCELA CASSIANI CASSERES
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	MEDICO ESPECIALISTA NEFROLOGIA	- ANDRES MAURICIO ARBOLEDA VELASCO
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	MEDICO GENERAL	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ PANTOJA
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	MEDICO GENERAL	JHONATTAN CAMILO CORDOBA MUÑOZ
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	TERAPEUTA RESPIRATORIA	CLAUDIA PATRICIA SABOGAL BARRERO
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIANA MARITZA PERDOMO LLANOS
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARIA EUGENIA SOTO MEJIA
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOS	ENFERMERO	DAYSE TATIANA MONTALVO MARTINEZ
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOS	MEDICO GENERAL	MONICA TATIANA GARZON SICACHA
UNIDAD DE GINECOOBSTETRICIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LUISA FERNANDA ALVAREZ ANACONA
UNIDAD DE GINECOOBSTETRICIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANDREA MADERLEIN MOSQUERA CELIS
UNIDAD DE GINECOOBSTETRICIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LUZ AMELBY LOZADA PEREZ
UNIDAD DE GINECOOBSTETRICIA	ENFERMERO	KEYLA STEFANYA RODRIGUEZ HOYOS
UNIDAD DE GINECOOBSTETRICIA	MEDICO GENERAL	KARIME SOFIA ARROYO SALGADO

URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALBA ROCIO ROJAS COLLAZOS
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ESTHER SUSUNAGA RAMIREZ
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SARAY GONZALEZ CUELLAR
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SAIDY DANIELA QUICENO SANCHEZ
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAIRUT FORERO PERALTA
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JORGE IVAN GOMEZ PABON
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARTHA CECILIA BEDOYA RIVERA
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ROBERT ALEXANDER MONTEALEGRE ILES
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ZENIA LUZ DEL PILAR PRADO MOSQUERA
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEFERSSON BRIÑEZ BOCANÉGRA
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	IRMA RODRIGUEZ ZULUAGA
URGENCIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	NORMA CONSTANZA MORENO CASTRO
URGENCIAS	ENFERMERO	INGRID MICHELLE PERDOMO ROJAS
URGENCIAS	ENFERMERO	VALERIA OROZCO SALAZAR
URGENCIAS	MEDICO GENERAL	JORGE ELIECER PADIERNA HERNANDEZ
URGENCIAS	MEDICO GENERAL	CAMILO ANDRES HERRERA JARAMILLO
URGENCIAS	MEDICO GENERAL	ALDRA MARCELA EGAS SALAZAR
ALMACEN GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGELA VIVIANA HERNANDEZ ACOSTA
ALMACEN GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	KEYTHLYN YARNORY CUERVO CASTRO
ARCHIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIANA MARIA SUNCE GUTIERREZ
ARCHIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANYELA LORENA PIEDRAHITA URIBE
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	AUDITOR CUENTAS MEDICAS	JOSE RAMON COSSIO OLARTE
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS	ANA MARIA PRADA HURTADO
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BELARMINA FRANCO LAGUNA
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARINELA ROJAS VARON
AUDITORIA MEDICA Y GARANTIA DE LA CALIDAD	PROF. UNIV. ESPECIALIZADO	YINA BOLENA TOLEDO POLANIA
AUDITORIA MEDICA Y GARANTIA DE LA CALIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PAOLA ANDREA ROZO ESCOBAR
CARTERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LINA MARIA SANCHEZ CUBILLOS
CENTRO DE SALUD MONTAÑITA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDWAR STIVEEN ORTIZ MOLINA
CONTABILIDAD	TECNICO ADMINISTRATIVO	KEYLA DANIELA SILVA CABRERA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	ABOGADA	LADY JOHANA PALACIO GAVIRIA
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SANDRA MILENA PARRA CAMACHO
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAKELINE SANCHEZ RENDON
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAQUELINE LOSADA ANGARITA
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BELLANID ZAMBRANO VERGARA
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROBERTH EFREN CARDOZO ORTIZ
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDNA PAOLA DIAZ PERDOMO
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DANIELA FERNANDA LOMELIN SUAREZ
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DANIELA CARDONA MOTTA
FACTURACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NINFA JAZMIN CARVAJAL SANCHEZ

FARMACIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAQUELINEE BURBANO SANCHEZ
FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	YOLANDA SANCHEZ JOVEN
FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	DELIA BERENICE QUESADA DIAZ
FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	YARLEDY GAVIRIA CHAVARRO
LABORATORIO CLINICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DARIO ARLES SOGAMOSO CASTILLO
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	AUXILIAR DE MTTO	NELSON RAMIREZ MURILLO
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	INGENIERO ELECTRONICO	DIEGO FELIPE VANEGAS HURTADO
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	MECANICO AUTOMOTRIZ	FERNEY CORREA GAVIRIA
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	TECNICO DE RED FRIA	RODRIGO FERNANDO ESPINOSA GUTIERREZ
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OSCAR ANDRES VILLANUEVA OLAYA
OFICINA ASESORA JURIDICA	ABOGADO EXTERNO	NELSON CALDERON MOLINA
OFICINA ASESORA JURIDICA	ABOGADO EXTERNO	JOHN ARMANDO DURAN CORONEL
OFICINA ASESORA JURIDICA	ABOGADO EXTERNO	LUIS FELIPE GARCIA RENGIFO
OFICINA ASESORA JURIDICA	ABOGADO EXTERNO	KATHERINE MOTTA MANRIQUE
OFICINA CONTRATACION	ABOGADO	LINA YANETH PASTRANA CABRERA
OFICINA CONTRATACION	TECNICO ADMINISTRATIVO	ROCILMA CHILITO GOMEZ
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TECNICO ADMINISTRATIVO	LISSETH VANESSA RUANO CONTA
SISTEMAS INFORMATICOS	AUXILIAR SISTEMAS	YAYLER MENA CUESTA
SISTEMAS INFORMATICOS	INGENIERO DE SISTEMAS	HUMBERTO GIRALDO YEPES
SISTEMAS INFORMATICOS	TECNICO DE SISTEMAS	YAMILE IPUZ ALVIRA
SISTEMAS INFORMATICOS	TECNICO DE SISTEMAS	ALEXANDER GOMEZ SUAREZ
TESORERIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PAULA ANDREA ARTEAGA CABRERA
TRANSPORTE - CONDUCTORES	CONDUCTOR	EDWIN PASCUAS CHARRY
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	INGENIERO AGROECOLOGO	JUAN CARLOS HURTADO DIAZ
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	TECNICO SEGURIDAD VIAL	JORGE OCHOA RICO
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	ENFERMERO	DIEGO ALEJANDRO NUÑEZ TRIVIÑO
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CIRIS CAROLINA RAMOS RIVERA

Que conforme al proceso de verificación realizada al formulario de Sarlaft se detalló que 61 de los expedientes verificados cumplieron con el formulario a cabalidad del Sarlaft, con un correcto diligenciamiento de este e idoneidad en la información diligenciada verificadas con sus respectivos documentos y las hojas de vida que reposan en el expediente, mientras que 143 de los contratistas no cumplieron con el diligenciamiento idóneo del mismo.

Talento Humano 2021



Conforme a que el 70% de los verificados no cumplieron con el diligenciamiento del formulario de Sarlaft, los errores más recurrentes en el diligenciamiento se describen a continuación:

Error recurrente - Talento Humano 2021



error recurrente	cantidad	porcentaje
Dirección de residencia	57	33,529%
Expedición del documento de identidad	33	19,412%
Huella dactilar ilegible o borrosa	25	14,706%
País y ciudad de nacimiento	20	11,765%
Teléfono	32	18,824%
Otros (letra legible, fecha de nacimiento, nacionalidad, ciudad y departamento de residencia, cedula de ciudadanía)	3	1,765%

Que una vez realizada la respectiva verificación e identificado las principales dificultades para el diligenciamiento de formato Sarlaft, se hace necesario realizar la recomendación de realizar un mayor control en la oficina de talento humano en cuanto a la información diligenciada en el formulario, requiriendo al contratista el llenado de la información en todos sus campos de forma idónea, consistente y verificable con la demás información suministrada al momento de realizar la contratación de prestación de servicios.

De igual forma el compromiso de realizar un plan de seguimiento para mejorar el proceso de verificación conforme al procedimiento de SARLAFT, en la completitud de la información e idoneidad de la información consignada en los mismos

CONTRATACIÓN

Para la dependencia de contratación se verificaron 100 de 104 expedientes con contratos de arrendamientos, proveedores entre otros, con la observación que en algunos casos los expedientes solicitados contaban o presentaban más de un contrato en su carpeta o expediente, con la siguiente relación de expedientes verificados, en el completo y claro llenado de los Formularios Del Sarlaft.

00306	ARRENDAMIENTO	MESSER COLOMBIA S.A.	JURIDICA
00307	INTERVENTORIA	DIEGO ANDRES VALBUENA GARCIA	JURIDICA
00319	SUMINISTRO	NUMIXX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S	JURIDICA
00333	SUMINISTRO	MESSER COLOMBIA S.A.	JURIDICA
00344	SUMINISTRO	GAS CAQUETA S.A E.S.P.	JURIDICA
00394	SUMINISTRO	NIDIA REYES SALAZAR /TLC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	JURIDICA
00399	SUMINISTRO	JUAN HERMES CUELLAR HURTADO/ESTACION DE SERVICIO COFEMA	JURIDICA
00400	SUMINISTRO	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S.	JURIDICA
00406	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	JURIDICA
00408	SUMINISTRO	B M K OPTICAL EQUIPMENT LTDA	JURIDICA
00456	SUMINISTRO	VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA	JURIDICA
00457	SUMINISTRO	BIOCIENTIFICA LTDA	JURIDICA
00458	SUMINISTRO	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD (IDCBIS)	JURIDICA
00459	SUMINISTRO	SUBIECON LTDA	JURIDICA

00471	SUMINISTRO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	JURIDICA
00473	SUMINISTRO	SUBIECON LTDA	JURIDICA
00474	SUMINISTRO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	JURIDICA
00477	SUMINISTRO	JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR/EL PUNTO ELECTRICO	JURIDICA
00479	SUMINISTRO	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ROJAS BURGOS HERMANOS S.A.S	JURIDICA
00481	SUMINISTRO	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	JURIDICA
00482	SUMINISTRO	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	JURIDICA
00483	SUMINISTRO	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	JURIDICA
00486	ARRENDAMIENTO	ASISMETRIK CONSULTORES SAS	JURIDICA
00495	MANTENIMIENTO	TIQAL S.A.S.	JURIDICA
00501	SUMINISTRO	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C. S.A.S.	JURIDICA
00503	INTERVENTORIA	DIEGO ANDRES VALBUENA GARCIA	JURIDICA
00505	SUMINISTRO	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.	JURIDICA
00506	SUMINISTRO	LEONARDO MARQUEZ MAHECHA /LA FANTASIA DEL COLOR	JURIDICA
00508	MANTENIMIENTO	YEZID VIEDA YUSTES/TELEMILENIUM	JURIDICA
00509	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	JURIDICA
00514	SUMINISTRO	TERUMO BCT COLOMBIA S.A	JURIDICA
00515	COMPRAVENTA	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	JURIDICA
00516	COMPRAVENTA	DISTRISALUD J.V. S.A.S.	JURIDICA
00517	SUMINISTRO	HENRY PINZON HURTADO/FRESKOHOGAR DEL SUR SUPERMERCADO	JURIDICA
00523	MANTENIMIENTO	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S	JURIDICA
00524	COMPRAVENTA	ABC PLANTAS Y EQUIPOS S.A.S	JURIDICA
00525	SUMINISTRO	QUIK QUALITY IS THE KEY S.A.S.	JURIDICA
00529	MANTENIMIENTO	RX S.A	JURIDICA
00530	COMPRAVENTA	DISTRISALUD J.V. S.A.S.	JURIDICA
00532	SUMINISTRO	TODOESTA.NET / LAURA VALENTINA OLARTE GOMEZ	JURIDICA
00534	SUMINISTRO	COMERCIALIZADORA R & P ZOMAC S.A.S.	JURIDICA
00535	COMPRAVENTA	WILLINGTON FACUNDO LLANOS /STAR DISTRIBUCIONES CAQUETÁ	JURIDICA
00540	SUMINISTRO	SILAVITA ZOMAC S.A.S.	JURIDICA
00541	MANTENIMIENTO	QUIRURGICOS LTDA	JURIDICA
00542	SUMINISTRO	CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA/SYSTEM KLASSE	JURIDICA
00543	OBRA	COMPAÑÍA OSSA GUZMAN S.A.S.	JURIDICA
00544	MANTENIMIENTO	FRIGOVAL LIMITADA	JURIDICA

00548	SUMINISTRO	CREACIONES MONALISA LTDA	JURIDICA
00627	SUMINISTRO	MESSER COLOMBIA S.A.	JURIDICA
00641	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	JURIDICA
00658	MANTENIMIENTO	INTERLIFT S.A.S.	JURIDICA
00661	OBRA	DOMINGO JESÚS MELO	JURIDICA
00671	MANTENIMIENTO	INGEQUIMED S.A.S.	JURIDICA
00689	SUMINISTRO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	JURIDICA
00690	MANTENIMIENTO	COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA	JURIDICA
00695	MANTENIMIENTO	EDINSON MONTERO ARIAS	JURIDICA
00731	SUMINISTRO	DISTRISALUD J.V. S.A.S.	JURIDICA
00732	COMPRAVENTA	FRESENIUS MEDICAL CARE DE COLOMBIA S.A	JURIDICA
00744	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	NATURAL / JUR
00751	SUMINISTRO	GRUPO DAO S.A.S.	JURIDICA
00755	SUMINISTRO	DISTRISALUD J.V. S.A.S.	JURIDICA
00758	SUMINISTRO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	JURIDICA
00816	ARRENDAMIENTO	MESSER COLOMBIA S.A.	JURIDICA
00823	SUMINISTRO	HENRY PINZON HURTADO/FRESKOHOGAR DEL SUR SUPERMERCADO	JURIDICA
00834	OBRA	DOMINGO JESÚS MELO	NATURAL
00835	SUMINISTRO	NUMIXX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	JURIDICA
00843	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	NATURAL / JURIDICA
00846	SUMINISTRO	SUBIECON LTDA	JURIDICA
00850	COMPRAVENTA	WILLINGTON FACUNDO LLANOS /STAR DISTRIBUCIONES CAQUETÁ	NATURAL / JURIDICA
00851	MANTENIMIENTO	YEZID VIEDA YUSTES/TELEMILENIUM	NATURAL/JURIDICA
00852	COMPRAVENTA	MARTIN NUÑEZ HERNANDEZ/CARROCERIA NUÑEZ H	NATURAL/JURIDICA
00856	SUMINISTRO	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S.	JURIDICA
00857	SUMINISTRO	COMERCIALIZADORA MAXIUNIVERSAL A Y M S.A.S	JURIDICA
00858	SUMINISTRO	INGEODER PHARMA S.A.S	JURIDICA
00859	SUMINISTRO	GAS CAQUETA S.A E.S.P.	JURIDICA
00864	SUMINISTRO	FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA G&C ZOMAC S.A.S.	JURIDICA
00869	MANTENIMIENTO	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES S.A.S. – IMEXHS S.A.S.	JURIDICA
00870	OBRA	JOSE ELIAS RINCON FLOREZ	NATURAL
00874	MANTENIMIENTO	SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA S.A.	JURIDICA
01224	SUMINISTRO	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	JURIDICA

01225	SUMINISTRO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	JURIDICA
01235	SUMINISTRO	ORTOSERVIPEREIRA S.A.S	JURIDICA
01238	SUMINISTRO	OLIVA SARRIA/COMERCIALIZADORA SARRIA	NATURAL/JURIDICA
01239	SUMINISTRO	LABORATORIO BAXTER S.A	JURIDICA
01240	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	JURIDICA
01270	SUMINISTRO	CERRAJERIA LLAVES Y MANIJAS / EDUIN RICARDO CUELLAR ALONSO	NATURAL
01271	SUMINISTRO	JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR /EL PUNTO ELECTRICO	NATURAL
01273	SUMINISTRO	SUBIECON LTDA	JURIDICA
01283	SUMINISTRO	HENRY PINZON HURTADO/FRESKOHOGAR DEL SUR SUPERMERCADO	NATURAL/JURIDICA
01284	SUMINISTRO	SILAVITA ZOMAC S.A.S.	JURIDICA
01286	SUMINISTRO	CARLOS ARTURO COBALEDA GARZON / MEDICALSUR 3M	NATURAL/JURIDICA
01287	SUMINISTRO	WORLD MEDICAL DEVICES S.A.S.	JURIDICA
01288	SUMINISTRO	CARLOS ANTONIO ZAMBRANO VEGA/RESTAURANTE KALAMAR GOURMET	NATURAL/JURIDICA
01291	OBRA	DOMINGO JESÚS MELO	NATURAL/JURIDICA
01380	SUMINISTRO	NIDIA REYES SALAZAR /TLC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	NATURAL/JURIDICA
01394	SUMINISTRO	LCE MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.S	JURIDICA
01398	OBRA	JOSE ELIAS RINCON FLOREZ	NATURAL/JURIDICA
01399	SUMINISTRO	MESSER COLOMBIA S.A.	JURIDICA
01412	SUMINISTRO	LEONARDO MARQUEZ MAHECHA /LA FANTASIA DEL COLOR	NATURAL/JURIDICA
01414	COMPRAVENTA	DOLCEY SOLIS RAMOS/INDUMETALICAS SOLIS	NATURAL/JURIDICA

Que conforme al proceso de verificación realizada al Formularios Del Sarlaft se detalló que de los 100 expedientes verificados que 34 de los mismos, cumplieron con el formulario a cabalidad del Sarlaft, con un correcto diligenciamiento de este e idoneidad en la información diligenciada verificadas con sus respectivos documentos y las hojas de vida, que reposan en el expediente de contratación, mientras que 66 de los expedientes no cumplieron con el diligenciamiento idóneo del mismo.



Conforme a que el 66% de los verificados no cumplieron con el diligenciamiento del formulario de Sarlaft, los errores más recurrentes en el diligenciamiento se describen a continuación:



error recurrente	cantidad	porcentaje
Dirección de residencia	18	14,52%
expedición del documento de identidad	26	20,97%
huella dactilar ilegible o borrosa	26	20,97%
país y ciudad de nacimiento	21	16,94%
teléfono	12	9,68%
Otros (fecha de diligenciamiento, fecha de verificación, número de documento de identidad)	21	16,94%

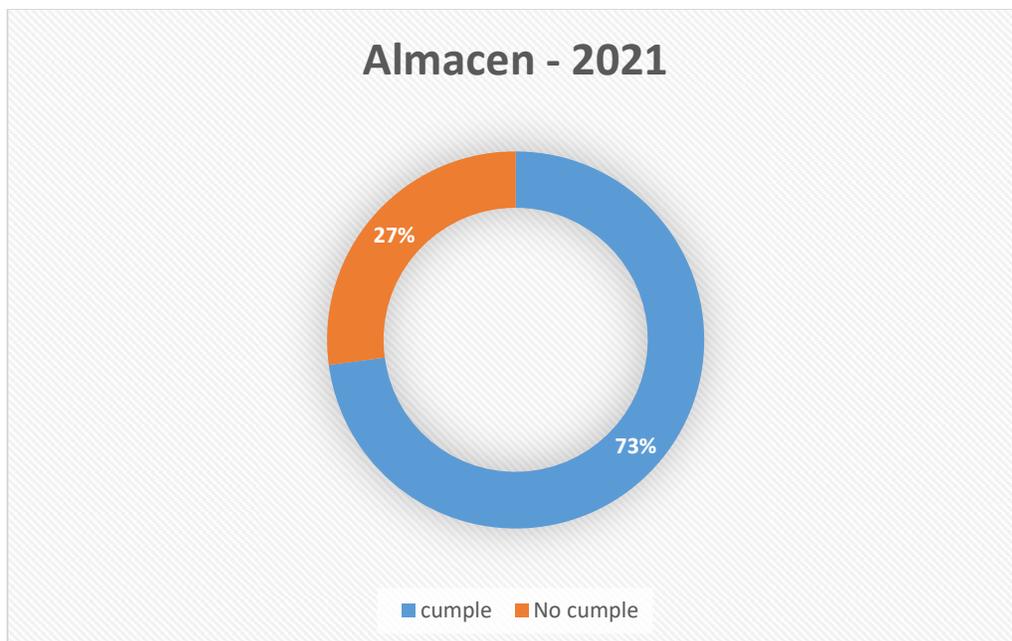
Que una vez realizada la respectiva verificación e identificado las principales dificultades para el diligenciamiento de formato Sarlaft, se hace necesario realizar la recomendación de realizar un mayor control en la oficina de Contratación en cuanto a la información diligenciada en el formulario, requiriendo al contratista, el llenado de la información en todos sus campos de forma idónea, consistente y verificable con la demás información suministrada al momento de realizar la contratación.

De igual forma el compromiso de realizar un plan de seguimiento para mejorar el proceso de verificación conforme al procedimiento de SARLAFT, en la completitud de la información e idoneidad de la información consignada en los mismos

ALMACEN

Para la dependencia de Almacén se verificaron 339 de 472 órdenes de compra, con la observación que en algunos casos los expedientes solicitados contaban o presentaban más de una orden de compra en su carpeta o expediente de proveedor, con la siguiente descripción de cumplimiento o no del formulario SARLAFT.

Dependencia	Total expedientes vigencia 2021	Número de expedientes y ordenes de compras verificadas	cumple	No cumple
Almacén	472	339	247	92



Conforme a que el 27% de los verificados no cumplieron con el diligenciamiento del formulario de Sarlaft, los errores más recurrentes en el diligenciamiento se describen a continuación:

error recurrente	cantidad	porcentaje
Dirección de residencia	26	20,63%
expedición del documento de identidad	27	21,43%
huella dactilar ilegible o borrosa	5	3,97%
país y ciudad de nacimiento	22	17,46%
teléfono	7	5,56%
Otros (fecha de diligenciamiento, fecha de verificación, numero de documento de identidad)	10	7,94%
país y ciudad de residencia	12	9,52%
numero de documento	17	13,49%



Que una vez realizada la respectiva verificación e identificado las principales dificultades para el diligenciamiento de formato Sarlaft, se hace necesario realizar la recomendación de realizar un mayor control en la oficina de almacén en cuanto a la información diligenciada en el formulario, requiriendo al proveedor o contratista, el llenado de la información en todos sus campos de forma idónea, consistente y verificable con la demás información suministrada al momento de realizar la contratación.

En el Procedimiento de verificación se deja constancia, que a la fecha el Hospital Departamental María Inmaculada de acuerdo al manual del SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO-SARLAFT (Aprobado: Acuerdo N°0003 del 06/02/2017), se está realizando el procedimiento de verificación de las bases de datos para la

consulta de PCC en listas vinculantes para LA/FT: Consejo de Seguridad de las NU / OFAC, según está estipulado en el procedimiento, ya que una vez realizada la adquisición de dicha base de datos de consulta, se evidencia las consultas y además que reposan dentro de los archivos digitales de cada dependencia, en formato PDF cada uno de los registros por expediente de cada una de las dependencias. Por lo cual se recomienda que dicha consulta para disminuir los riesgos se haga con una periodicidad de cada 4 meses con el fin de tener control cuando hay múltiples adiciones a los contratos o múltiples órdenes de compra que se realizan en una misma vigencia

Adicionalmente, al verificar los distintos formularios se encontraron alguna falencias en el diligenciamiento como información incompleta (Fecha, Información Financiera y otros), de esta forma se recomienda un mayor control en la verificación de la documentación y de igual forma en el marco de ingreso del Hospital Departamental María Inmaculada, a la plataforma de la función pública SIGEP, se ingrese al procedimiento el diligenciamiento del formulario de Hoja de Vida y de bienes y rentas con verificación y habilitación por parte de la oficina de Talento Humano para corroborar la información suministrada tanto por proveedores, contratistas y servidores públicos

Consonante con lo anterior se deja constancia Por ningún motivo se podrá exonerar del diligenciamiento de la solicitud o formulario de vinculación y de la verificación de la información a personas que por razón de su cargo manejan recursos públicos, posean algún grado de poder público o gozan de reconocimiento público, o que por su perfil o por las funciones que desempeñan, podrían estar expuestos en mayor grado al riesgo de lavado de activos.

The screenshot shows the 'Tusdatos.co' dashboard. The main area is titled 'Generar reporte' (Generate report). It includes a search bar, a notification box stating '¡Recuerda! debes contar con la autorización del titular antes de realizar la consulta en la plataforma.' (Remember! you must have the authorization of the holder before performing the query on the platform.), a form with fields for 'Documento', 'CC', and 'Fecha de expedición (dd/mm/yyyy)', and an 'Enviar' button. Below the form is a legend with three categories: 'Sin novedad' (green), 'Fuente presenta irregularidades' (yellow), and 'Registra en la fuente' (red). At the bottom, there is a table titled 'Reportes generados' (Generated reports) with columns for '#', 'Cedula', 'Nombre', 'Fecha', 'Hallazgo', 'Error', 'Recargar', and 'PDF'. The table contains one entry for 'JOSE ALCIDES INCHUCHALA FUEL' with a finding of 'Fuente presenta irregularidades'.

#	Cedula	Nombre	Fecha	Hallazgo	Error	Recargar	PDF
1	5212164	JOSE ALCIDES INCHUCHALA FUEL	2021-11-13	Fuente presenta irregularidades			

Resumen

Jose Alcides Inchuchala Fuel

CC	RUT	Licencias de conducción	Genero	Aprobado
5212164	5212164-8	No inscrito	M	Si: <input type="radio"/> No: <input type="radio"/>

Novedad	Hallazgo
No cuenta con licencia de conducción de automovil activa	Bajo

Fuentes no disponibles

Al momento de realizar la consulta las siguientes fuentes presentaron indisponibilidad:

Garantias mobiliarias

Recuerda que se podrá realizar la recarga de la consulta desde la tabla de consultas realizadas con el fin de completar el reporte y sin que esto cuente como una consulta nueva. En tú plan cuentas con reintentos automáticos por lo cual seguiremos reintentando por tí por los siguientes dos días y si se presenta una novedad te lo informaremos por correo.

Comentarios

En está sección puedes agregar comentarios al reporte

Procedimiento de reporte de transacciones en efectivo.

Terminado cada mes, la tesorería general y dentro de los primeros cinco (5) días calendario del mes siguiente durante la vigencia 2021, realizó el reporte extraído del software Dinámica Gerencial, al oficial de cumplimiento, El cual realizó el reporte dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes a la UIAF en lo correspondiente a las transacciones realizadas por personas naturales o jurídicas que en el mes inmediatamente anterior hayan realizado pagos en efectivo iguales o mayores a \$ 5.000.000 M/CTE o transacciones múltiples en un mismo mes que sumadas sean iguales o mayores a \$25.000.000.

4. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Reportes Internos.

Son aquellos que se manejan al interior del Hospital departamental María Inmaculada ESE y están dirigidos al oficial de cumplimiento (Asesor de Planeación) y pueden ser efectuados por cualquier servidor público que tenga conocimiento de una posible operación intentada, inusual o sospechosa.

Durante el año 2021 de manera mensual se solicitó a la tesorera General de la Institución una certificación sobre las transacciones en efectivo realizadas, que fueron cargadas mensualmente al software de la UIAF. Donde no hubo casos de pagos en efectivo iguales o superiores a \$5.000.000 o el equivalente en otras monedas, realizados en un mismo día por una misma persona natural o jurídica.

De igual manera se reportó que no hubo depósitos múltiples realizados por una misma persona jurídica o natural que sumen en el mes \$ 25.000.000 o más o su equivalente en otras monedas durante la vigencia 2021.

123

Florencia, 04 de noviembre de 2021

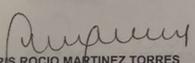
Doctor
EDWARD ALEXANDER CORTES PUENTES
Oficial de Cumplimiento SARLAFT
Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E.
Florencia

Asunto: Informe de Transacciones en efectivo según SARLAFT.

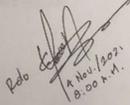
Dando cumplimiento al Manual de Sistemas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo- SARLAFT, capítulo III, numeral 3.1.5, le informo lo siguiente:

- En el mes de octubre de 2021, no se realizaron transacciones en efectivo realizadas en un día por parte de una persona natural o jurídica, por valor igual o superior a \$5.000.000.
- De igual manera le informo que en el mes de octubre de 2021, no se presentaron transacciones en efectivo por parte de una misma persona natural o jurídica, por valor igual o superior a \$25.000.000.

Cordialmente;


DORIS ROCIO MARTINEZ TORRES
Tesorera General

Elabora: Doris Rocio Martínez Torres - Tesorera General 


Robo 
14 Nov. / 2021
10.00 a.m.

Diagonal 20 No. 7-29 NIT: 891.180.098-5 Florencia * Caquetá * Colombia Teléfono: PBX 4366464
Página Web: www.hmi.gov.co E-mail: ventanillaunica@hmi.gov.co

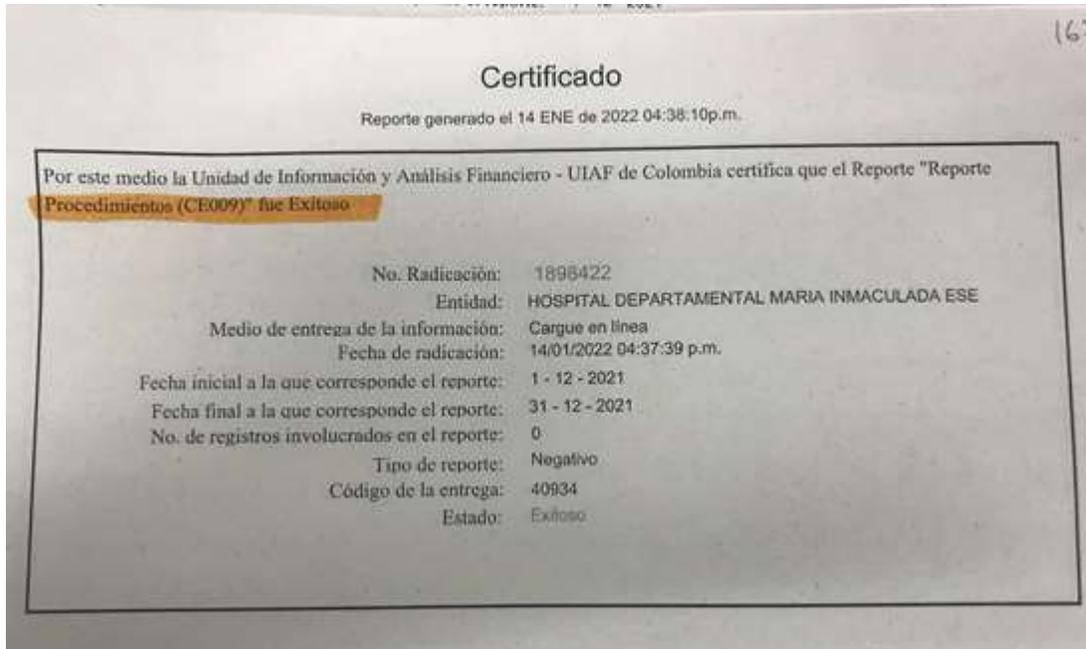
Reportes Externos.

Se establece el reporte ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) de los reportes de operaciones sospechosas -ROS-, así como el de ausencia, y el reporte mensual de las transacciones en efectivo individuales y múltiples.

Los reportes que se realizaron mensualmente durante la vigencia 2021 fueron los siguientes:

- Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas
- Reporte de Ausencia de Transacciones en Efectivo Proveedores
- Reporte de Ausencia de Transacciones en Efectivo Procedimientos

Los resultados del monitoreo y seguimiento para determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas, procedimientos y controles establecidos



5. SOCIALIZACIÓN MANUAL DARUMA

Conforme a las directrices de la gerencia del Hospital Departamental María Inmaculada y de acuerdo con el manual de procedimientos en la Plataforma Daruma, en los documentos públicos de consulta y socialización con link:

http://186.118.168.204/app.php/portal/documents?form_filter%5Bdescriptive%5D%5Btext%5D=SARLAFT&form_filter%5B_csrf_token%5D=e31abcce6c9e52173d257e86a7dfeaae

se encuentra el MANUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVO Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT, adicionalmente el oficial de cumplimiento, ha solicitado que dicho manual sea incorporado al Programa de Capacitación y el Proceso de inducción y reinducción Institucional.

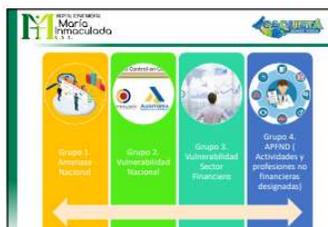
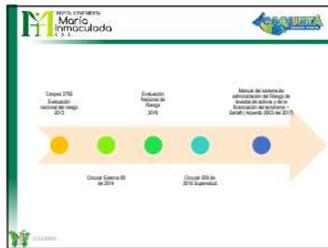


6. CAPACITACIONES

El Representante Legal, el Oficial de Cumplimiento, Dirección de Talento Humano y Sistema integrado de gestión de Calidad, estableció los mecanismos, medios de divulgación interna y externa y capacitación de las políticas y aspectos relevantes del presente manual LAFT.

Conforme a lo anterior se realizó la programación de las capacitaciones realizadas los días 18 y 19 de noviembre de la vigencia 2021, se capacitaron a los funcionarios, contratista y otros en el MANUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVO Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT en el centro de salud de la montaña, De esta Forma dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo XI del presente manual.





Finalmente, el Gerente del Hospital María Inmaculada Dr. Luis Francisco Ruiz Aguilar, el oficial de cumplimiento y el equipo de trabajo esta comprometidos con la mitigación y prevención de los riesgos de lavados de activos y de la financiación del terrorismo, en trabajo continuo y permanente en cada una de las áreas para minimizar los riesgos y los impactos que puedan tener en la Institución

Edward Alexander Cortes Puentes
 Oficial de Cumplimiento

Anexo: Reporte de la plataforma de tusdatos.co, alertas del sistema

Proyecto: Oscar Andrés Villanueva Olaya, Contratista Área de Planeación

Reporte consolidado

Introducción

Este documento sintetiza los hallazgos encontrados en las consultas realizadas desde el 01-05-2021 al 31-12-2021 por los usuarios: thumano@hmi.gov.co, planeacion@hmi.gov.co, ageneral@hmi.gov.co, contratacionoj@hmi.gov.co, y generado por el usuario planeacion@hmi.gov.co de Edward Alexander cortes puentes. Los resultados del presente informe fueron obtenidos mediante el servicio Tusdatos.co. Los hallazgos son las coincidencias encontradas en las diferentes listas consultadas. El nivel de cada hallazgo se califica según el criterio de Tusdatos.co.

Los hallazgos se sitúan en niveles según la criticidad del resultado obtenido en cada fuente. Este reporte distingue entre cuatro categorías de hallazgos: altos, medios, bajos e informativos. La razón por la cual cada hallazgo se incluye en cierta categoría se puede ver en la sección descripción de hallazgos en este mismo reporte.

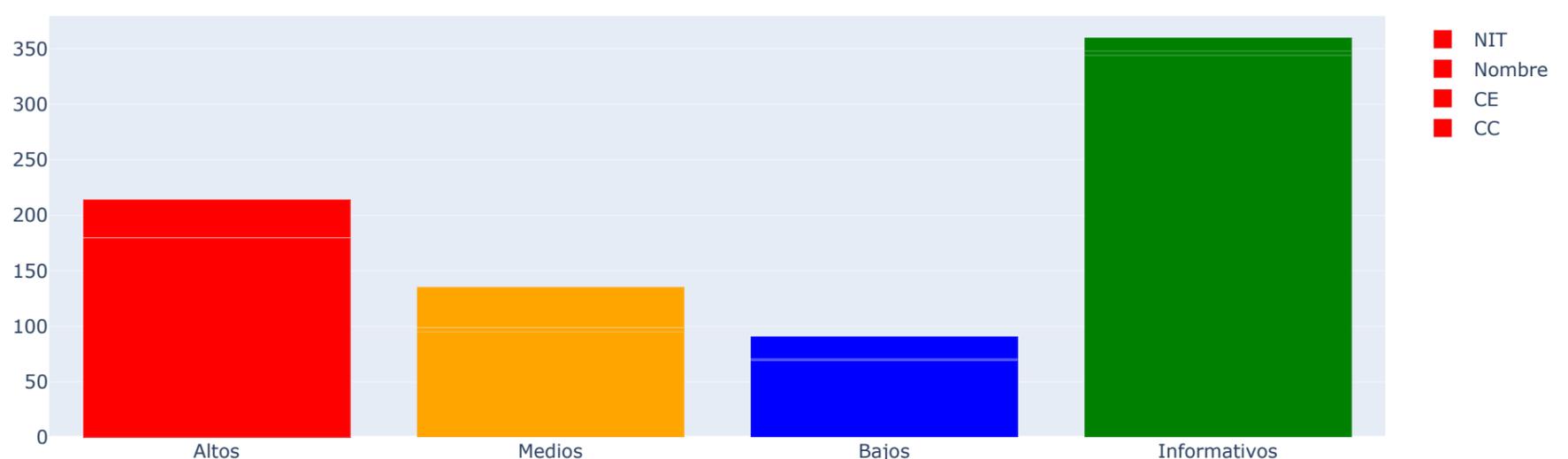
Distribución de consultas con hallazgos

En el periodo de tiempo se realizaron 817 consultas dentro de las cuales se encontraron 440 con hallazgos altos, medios o bajos distribuidos de la siguiente forma.

	Altos	Medios	Bajos	Informativos	Sin	Total
CC	180	95	69	344	1	689
NIT	34	36	20	12	14	116
CE	0	4	1	4	1	10
Nombre	0	0	1	0	1	2
Total	214	135	91	360	17	817

A continuación se presenta una gráfica con la información anterior.

Distribución de consultas con hallazgos



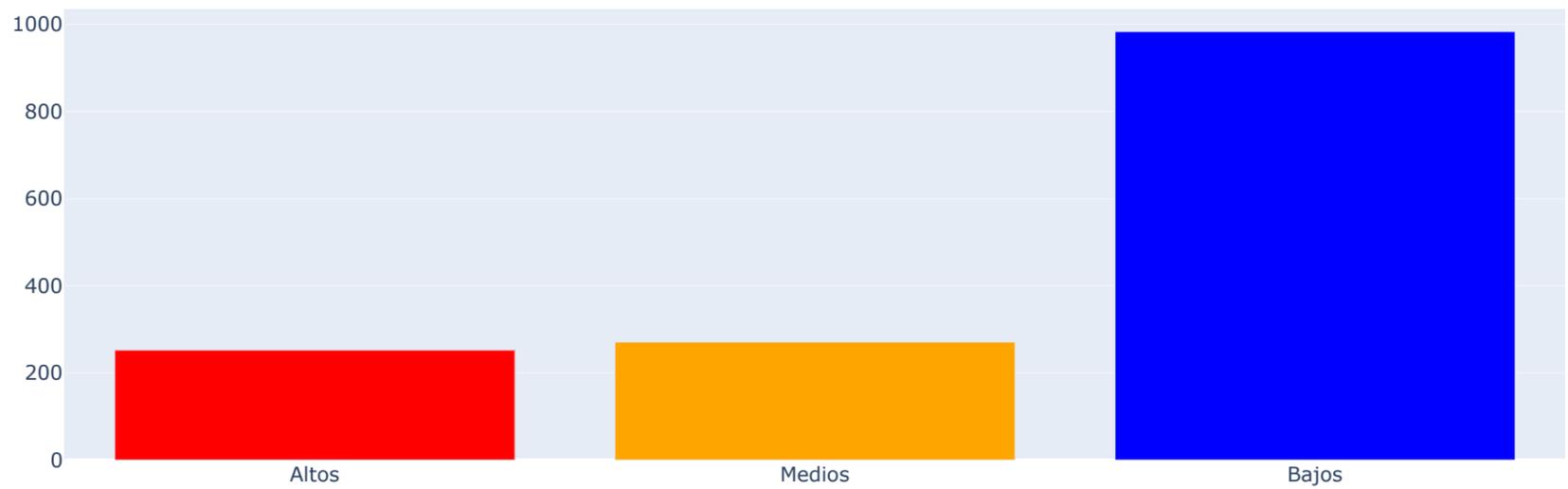
Distribución de los hallazgos según nivel

En total se encontraron 1506 hallazgos, sin incluir los informativos, distribuidos de la siguiente forma:

Altos	Medios	Bajos
252	271	983

A continuación se presenta una gráfica con la información anterior.

Distribución de hallazgos por criticidad



A continuación se listan los hallazgos según su nivel:

Altos: 252

Hallazgo	Cantidad
Registra en la Rama Judicial Unificada como demandado	186
Boletín de deudores morosos del Estado	28
Multas de tránsito	9
Registra con delitos fuente de lavado de activos: TRAFICO DE DROGAS TOXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS SICOTROPICAS	8
Procesos Rama judicial: Florencia	5
Posibles antecedentes judiciales previos	2
No se pudo determinar la validez del documento	2
Antecedentes disciplinarios	2
Procesos Rama judicial: Cartagena	2
Boletines: Noticias Procuraduría General de la Nación	1
Registra en SECOP Sanciones	1
Inpec	1
Procesos Rama judicial: Bogota	1
Procesos Rama judicial: Ibague	1
Procesos Rama judicial: Neiva	1
Procesos Rama judicial: Cali	1
Registra como empresa o individuo no elegible por el banco mundial	1

Medios: 271

Hallazgo	Cantidad
Registra Rama Judicial TYBA	80

Hallazgo	Cantidad
Registra en SECOP2	63
Libreta militar	27
No se encontraron afiliaciones en ARL	22
Estado de afiliación a pensiones: Inactivo	14
Multas de tránsito	14
PEPS: Funcionarios partidos políticos y candidatos no elegidos	9
Contratación Pública: Grandes contratistas del estado en Colombia	5
PEPS: Relacionados a PEPS Colombia (Por denominación)	5
Estado de afiliación a pensiones: Activo no cotizante	4
No se encontraron afiliaciones en Pensiones	4
Estado de afiliación a pensiones: Retirado	4
PEPS: Candidatos elecciones 2019	4
PEPS: Estructura de Gobierno (Por denominación)	4
PEPS: Funcionarios públicos nivel municipal, alcaldes y concejales (Por denominación)	3
La fecha de expedición enviada no corresponde	2
Registra en SECOP	2
Infractor código de policía	1
PEPS: Funcionarios públicos nivel municipal, alcaldes y concejales	1
Afiliación a salud: Retirado	1
PEPS: Funcionarios públicos alto nivel del orden nacional	1
PEPS: Relacionados a PEPS Colombia	1

Bajos: 983

Hallazgo	Cantidad
Hoja de vida registra en Sigep	440
Sisben	233
Registra en SECOP2	121
Multas de tránsito	53
No se encontraron afiliaciones en Cesantías	41
Multas de tránsito Bogotá Simur	37
No se encontraron afiliaciones en Caja de compensación	25
No registra en siri (Procuraduría)	23

Hallazgo	Cantidad
Estado de afiliación a salud: Subsidiado	3
Tipo de afiliación a salud: Cabeza De Familia	3
Tipo de afiliación a salud: Beneficiario	2
Registra en SECOP	2

Informativos: 2187

Hallazgo	Cantidad
Noticias reputacionales	635
Registra en la asociación profesional rethus	422
Cuenta con licencia de conducción de moto: A2	353
Registra en la Rama Judicial Unificada como demandante	261
No cuenta con licencia de conduccion de automovil activa	235
Rues	139
Empresa notable	34
Registra en la asociación profesional abogado	23
Registra en la asociación profesional copnia	21
Cuenta con licencia de conducción de camiones rígidos, busetas y buses: C2, B2	15
Registra en la asociación profesional jcc	9
Registra en la asociación profesional colpsic	8
Registra en la asociación profesional anec	8
No registra matrícula mercantil	7
Registra en la asociación profesional cpae	5
Registra en la asociación profesional consejo pro	5
Persona notable	3
Registra en la asociación profesional conte	1
Fopep	1
Cuenta con licencia de conducción de camiones rígidos, busetas y buses: B2, C2	1
Cuenta con licencia de conducción de moto: A1	1

Descripción de los hallazgos

Nivel	Nombre	Descripción
Alto	No cuenta con EPS activa	El documento consultado no registra EPS activa en la BDUA (Base Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social)

Nivel	Nombre	Descripción
Alto	No afiliado a EPS	El documento consultado no se encuentra registrada en la BDUA (Base Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social)
Alto	No se pudo determinar la validez del documento	Al comprobar el número de documento proporcionado no se pudo identificar su validez frente a más de 4 fuentes de información.
Alto	Contaduría	El documento consultado registra en la base de datos CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública)
Alto	Multas de tránsito	El documento consultado presenta multas de tránsito a nivel nacional por más de dos millones de pesos.
Alto	PEPS	El documento consultado registra en nuestra base de datos interna de PEPS/LAFT (Personas expuestas política y socialmente / Lavado de activos y financiación del terrorismo)
Alto	Policía	El documento consultado presenta novedad en la base de datos de antecedentes judiciales de la Policía. En este sistema se pueden obtener dos tipos de respuestas . Negativa: "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES", Positiva: "ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL" o Si no arroja ninguna leyenda.
Alto	RAMA Judicial	El documento consultado registra procesos en JEMPS (Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad).
Alto	Cedula Baja por trashumancia	trashumancia electoral es la acción de inscribir la cédula para votar en un lugar distinto a aquél en el que se reside y constituye un delito contemplado en el Código Penal Colombiano bajo el nombre de fraude en inscripción de cédulas.
Medio	Su estado de afiliación a la EPS es cabeza de familia	El documento consultado presenta novedad en la BDUA (Base Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social), la cual indica que tiene personas a cargo.
Medio	Su estado de afiliación a la EPS es beneficiario o Adicional	El documento consultado presenta novedad en la BDUA (Base Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social), la cual indica que no cuenta con afiliación personal sino que depende de un tercero.
Medio	Multas de tránsito	El documento consultado presenta multas de tránsito a nivel nacional por más de un millones de pesos y menos de dos millones de pesos.
Bajo	Sisbén	El documento consultado registra en el SISBEN. El Sisbén se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan.
Bajo	No registra en SIRI (Procuraduría)	El documento consultado no registra dentro de la base de datos SIRI (Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad).
Bajo	Multas de tránsito	El documento consultado presenta multas de tránsito a nivel nacional por menos de un millón de pesos.
Bajo	SECOP	El documento registra en la base de datos SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública), dentro de la cual se encuentran los datos de procesos de contratación con el estado registrados en Colombia compra eficiente.

La información del reporte generado por Tusdatos.co es el resultado de la obtención de datos públicos en su origen. El uso de la información y sus decisiones resultantes son responsabilidad del usuario final. La calidad del dato es atribuible a la fuente y no a tusdatos.co. Para mayor certeza puede acudir directamente a la fuente pública que ofrece la información. Tusdatos.co no administra o gestiona las fuentes de consulta.

